

PLANEACIÓN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL (PPP)

Presupuestación basada en Resultados (PbR)

Se busca que las entidades cuenten con evidencia documental sobre el uso de información derivada de evaluaciones u otros insumos relevantes en el proceso de presupuestación anual de los programas y acciones estatales de desarrollo social.

Entidad

Jalisco

¿Cómo lo hacen?

Jalisco incluye dentro de su Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, un análisis en el que se muestran los avances de sus indicadores por eje de desarrollo, con la finalidad de identificar aquellos que obtuvieron un mayor promedio de cumplimiento de metas y, de esa manera, justificar la permanencia de sus programas.

¿Por qué es una buena práctica?

Incorporar el enfoque de PbR permite conocer los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, con el objetivo de utilizar de manera efectiva y transparente el Gasto Público; de esta forma, se definen, de manera más efectiva, los recursos necesarios para cada programa y acción pública, coadyuvando también a dar continuidad en el trabajo de la entidad y sus dependencias.

¿Cómo se puede optimizar?

Para avanzar la consolidación del enfoque PbR, la entidad puede fijarse metas más retadoras, llevando a cabo un análisis como el que realiza por eje de desarrollo, pero ahora por programa social.

Enlace

- Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2018. Disponible en: <https://bit.ly/2OX0xpj>